

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 28. DE OCTUBRE DE 1749.

Viena 27. de Septiembre de 1749.



A Emperatriz Reyna , que prosigue felizmente en su preñado , se sangró antes de ayer à precau- cion ; y el Emperador vino el mismo dia à esta Ciudad à ver los reparos , y nuevas Obras , que se hacen en el Palacio de la *Favorita* , en don- de tienen sus Magestades *Imperiales* animo de hacer su residencia para principios del mes pro- ximo , y tambien se hacen grandes prevencio- ciones para celebrar la Fiesta de *San Francisco* , cuyo nombre tiene el Emperador. Las Tropas

que han campado en *Solenau* , cerca de *Neustadt* , han comenzado ya à separarse para bolver à sus Cuarteles respectivos , y el Regimiento de *Harrach* ha llegado à esta Ciudad. El viage que la Corte havia resuelto hacer à *Stiria* , parece no tendrá efecto por aora. El Conde *Juan de Chotek* , antes Ministro Plenipotenciario de esta Corte cerca del Rey de *Prusia* , tuvo el dia 22. de este mes el honor de dar cuenta à sus Magestades *Imperiales* de las Comisiones de que fue encargado à la de *Berlin* ; y el Conde *Rodulpho* su hermano partió el dia siguiente , acompañado de tres Consejeros , para el Puerto de *Trieste* , en donde se detendrá algunas se- manas para establecer las ventajas del Comercio en esta Ciudad. Ya se ha publicado un Vando por orden de la Corte para reprimir el Luxo, el qual contiene 10. Capítulos , y entre otras cosas prohiben el uso de los Galones de Oro , y Plata , los Encaxes , y otras Mercaderias de Joyeria , que vienen de Países Extrangeros ; pero sin embargo de esto se permite el traer Galones , como sean fabricados en los Estados Hereditarios. Despues de la publicacion del Edicto de la Emperatriz Reyna , conceniente al esta- blecimiento de Manufacturas en todos sus Estados Hereditarios , muchos Particulares han acudido à solicitar de la Corte , se les den las Licencias , y Privilegios necessarios para plantificarlas , de cuyos establecimientos se prometen grandes ventajas al Publico , y al Estado. La cultura del Lino , y Cañamo , que se debe aumentar considerablemente , facilitará las Fabri- cas de Lienzos ; y se hace quenta , que la *Ungria* producirá bastante Algo- don,

don, para escusar el que se saca de *Turquia*, y furtir al mismo tiempo todas las Provincias Hereditarias. Tambien se deben aplicar à beneficiar los Cueros, como se hace con las Baquetas de *Moscovia*, hallandose en las Montañas de *Ungria* con abundancia los materiales necesarios para esta ultima Fabrica. El Conde de *Kaunitz* bolvió de *Moravia* para disponer su viage à *Paris* en calidad de Embaxador, de esta Corte en la de S. M. *Christianissima*; y el de *Bentinck* ha sido presentado à sus Magestades *Imperiales*, que le recibieron con mucho agrado; habiendo ido para este efecto à *Schombrun* con el Baron de *Burmania*, Embiado Extraordinario de *Holanda*.

Hamburgo 3. de Octubre de 1749.

LOS ultimos avisos de *Moscou* dicen, que el dia 5. del passado se havia tenido en presencia de S. M. *Rusiana* un Consejo extraordinario, que durò hasta las 10. de la noche, cuya resulta se havia comunicado al Conde de *Bernes*, Embaxador de sus Magestades *Imperiales*, que despachò el dia siguiente un Expresso à *Viena*, diciendo haverse deliberado en este Consejo sobre los Negocios del Norte, y sobre las medidas que esta Corte intenta tomar con sus Aliados para contrarrestar los Reglamentos, que otras Potencias puedan haver concertado entre si mismas; Que el Conde de *Hindfordt*, Embaxador de la *Gran Bretaña*, havia tenido el 7. del mismo Audiencia de despedida de aquella Princesa, y de sus Altezas el Gran Duque, y Duquesa de *Rusia*, siendo introducido à ella por el Conde de *Zanty*, Gran Maestre de Ceremonias; y que S. M. le havia regalado con su Retrato guarnecido de Brillantes del valor de 128 rublos. Estos avisos añaden, que el dia 10. se havia celebrado en esta Corte con mucha magnificencia el cumple años de la Institucion de la Orden de S. *Alexandro*; y que los Cavalleros vestidos de ceremonia con el Collar de ella havian ido por la mañana à la Antecamara de S. M. *Rusiana*, que con este motivo recibio los cumplimientos de los Señores, y Damas; y que el viage de la Corte para bolver à *S. Petersbourg* se havia publicado para el dia 15. de Diciembre proximo, para cuyo regreso se daban yà algunas providencias. Las cartas de *Stockholmo* de 26. del passado refieren, que el dia precedente havia buuelto de su viage el Principe Successor à *Eckholmsund*, adonde la Princesa Real su Esposa havia ido algunos dias antes. Se sabe de *Varsovia*, que un cierto *Timinski*, que se hace hijo del Staroste de este nombre, cometia de algun tiempo à esta parte grandes excessos en las haciendas de algunos Particulares, entrando por fuerza en las casas, y robando los Muebles, y Vagillas; con el pretexto de que ellos havian tomado injustamente la herencia de su padre, la qual se le havia adjudicado durante su ausencia; Que este *Timinski* alegaba tam-

bien,

bien , que haviendose ausentado sin noticia de sus parientes , havia servido 16. años en las Tropas de *Austria* , y que bolviendo à *Polonia* para poseer dicha herencia , havia acudido a los Tribunales respectivos , quienes no admitiendo sus representaciones , le parecia deberse hacer justicia à si mismo. Estos avisos refieren tambien , que en esta Ciudad se havia preso à un Embustero , que se suponía hijo del Duque de *Biron* de *Curlandia* ; pero que se le havia reconocido por Desertor de las Tropas de *Prusia* , y que antes havia sido Criado de este Duque. Participan de *Coppenbague* , que el Matrimonio de la Princesa *Luisa* , hermana de S. M. *Danesa* , con el Principe de *Saxonia Hildbourghausen* , se havia declarado en la Corte , debiendose efectuar à principio de este mes ; Que el Tratado de Subsidio , que el Rey havia concluido con la *Francia* , era igual al precedente , y sin alguna addicion ; pero que como este suceso havia motivado diferentes voces , que se han esparcido , S. M. *Danesa* havia tenido por conveniente mandar , que *Monf. Schulyn* , su Secretario de Estado , escribiesse sobre esto à sus Ministros , que residen en las Cortes Estrangeras , para que les sirva de Instruccion la noticia de lo que ultimamente se ha negociado ; y que la Esquadra que havia ido à cruzar al Mar del Norte para exercitar los Marineros , havia llegado del *Seneur* à la Ria de aquella Capital , atribuyendose su breve regreso à una Tempestad que havia sobrevenido , en que el Navio el *Delmenkorst* havia padecido mucho. Avisan de *Ratisbona* con fecha de 29. de Septiembre , que el Elector de *Babiera* , acompañado de los Condes de *Presing* , de *Fugger* , y de *Salerno* , havia pasado incognito el dia 27 , caminando à *Praga* , de donde escriben , que la Duquesa Viuda del Duque *Ferdinando* de *Babiera* havia llegado el 22. de *Hofawitz* ; y que el siguiente los Principes Reales , y Electorales de *Saxonia* havian igualmente arribado de *Dresde*.

Genova 27. de Septiembre de 1749.

Aunque el Gobierno ha hecho prender muchas personas , por sospechosas de haver tenido parte en los Escritos sediciosos que se han esparcido en esta Ciudad , no ha podido hasta agora descubrir los verdaderos Autores de ellos ; y deseando conseguirlo , ofrece una gratificacion de 100. pesos à qualquiera que de el menor indicio de estos Sediciosos , prometiendole al mismo tiempo perdon si fuesse Complice en el delito , à menos que sea el principal Autor. Estos Escritos , ó Carteles , que miran à excitar el Pueblo à una Revolucion , están firmados de diferentes personas , que toman el Titulo de *Zelosos del bien de la Patria* , y se nombran en numero de 500 ; pero hasta agora no han hecho estos Escritos impresion alguna en el animo del Pueblo , que abomina semejantes atentados. No ay en esta Capital noticia alguna de *Corcega* que merezca atencion ; y co-

mo la mayor parte de la Nobleza permanece en sus Casas de Campo, el Gobierno, por falta de los mas de los Dependientes del pequeño Consejo para tomar sus deliberaciones, se ha visto en la precision de embiar aviso a todos los que le componen, de que vengán quanto antes a hallarse en el los dias señalados, y por este motivo han sido infructuosos quantos se han tenido hasta aqui. El Cavallero *Chauvelin*, Ministro Plenipotenciario de *Francia*, ha recibido un Exptello de su Corte, con la noticia de que S. M. *Christianissima* le ha creado Theniente General de sus Exercitos, de que pasó luego a dar parte al Dux en una Audiencia particular, que para este efecto tuvo de su Serenidad; y el dia siguiente dio con este motivo un magnifico Banquete a muchas personas de distincion de ambos sexos. De poco tiempo a esta parte han entrado en este Puerto muchos Navios, que vienen de diferentes partes, y entre otros ha arribado uno de *S. Bonifacio*, cuyo Patron refiere, que a ultimos del mes pasado havia visto en el Canal 11. Xaveques *Argelinos*, mandados por el Corsario *Aginafa*, los quales cruzan tiempo ha en el *Mediterraneo*, en donde han hecho diferentes Presas, y que hacian vela ácia la Isla de *Asinaria*, Costa Occidental de *Cerdeña*. Tambien ha llegado un Navio *Inglés*, que viene de *Alicante*, cuyo Capitan refiere, haver encontrado seis leguas mas acá de las Islas de *Hiers* los dichos 11. Xaveques *Argelinos*, cuyo Comandante le havia preguntado, si era verdad que los *Espanoles* armaban muchas Fragatas en *Alicante*; y que haviendole respondido, que si, los Corsarios havian hecho luego vela ácia las Costas de *Africa*. Escriven de *Lionna*, haver recibido aviso de que el Congresso que debia tenerse en *Crema* se transferiria a *Pissa*, donde se esperaban en breve para este efecto los Ministros de las Potencias interesadas, debiendo allanarse enteramente las diferencias concernientes a *Italia*, que no se concluyeron en *Aquisgrán*; y que tambien se tratará de los Bienes Alodiales de *Toscana*, sobre que la Corona de *Espana* tenia pretension. Estas cartas añaden, haver llegado a esta Ciudad los Diputados de esta Republica, y algunos Gefes de los Malcontentos de *Corcega*, esperandose en breve al Cavallero *Chauvelin* por parte de la Corte de *Francia*. Las cartas de *Trento* dicen, que alli se esperaba dentro de poco un gran numero de Reclutas para completar todos los Regimientos que la Emperatriz Reyna tiene en *Italia*; diciendose, que estas Tropas consistiran entonces en mas de 304- Hombres; y que se quedaba tratando en buscar los fondos necesarios para mantenerlos; asegurandose, que los Judios havian ofrecido dar algunos millones, como se les diessen en hypoteca las Rentas de las Adnanas. Las cartas de *Roma* de 20. de este mes dicen, haverse embiado orden a *Veletri* para destacar algunos *Corazeros* a *Puerto Neptuno*, a fin de sostener sus Vecinos,

en caso de que los Corsarios de *Berberia* hiciesen algun desembarco, mandandose igualmente à las Milicias de las Costas, que estuviesen promptas à tomar las Armas en caso de necesidad; pero que despues se havia sabido de dicho Puerto, que los Pyratas se havian desaparecido de aquellas Costas, por lo qual se havian buuelto à *Civitavechia* las Galeras del Papa, que salieron à perseguirlos. Estas cartas añaden, que como se esperaba para el Año Santo un considerable número de Etrangeros en aquella Capital, la Regeneia havia tomado varias providencias para procurar, y mantener en este tiempo la abundancia de los Viveres; llegando à este fin de la Marca de *Ancona* hasta 1000 medidas de Trigo, y que se esperaban en breve otras 3000. También dicen, que en aquella Ciudad se havian acuñado diferentes especies de moneda de distinto valor; de suerte, que el dinero comenzaba à circular mas que antes, y que se empleaban las Baxillas de Oro, y Plata, que los Particulares de diferentes Provincias traian para suplir esta falta, à quienes se pagaban con alguna ventaja.

Londres 3. de Octubre de 1749.

EL Rey no vendrá del Palacio de *Kensington* al de *S. James* hasta el dia 7. del mes proximo; y se assegura, que mañana se publicará la Proclamacion de S. M. para convocar el Parlamento el dia 27. del mismo mes, à fin de empezar à trabajar desde este dia en los Negocios publicos. El Marques de *Mirepoix*, Embaxador de *Francia*, tuvo el Martes pasado una larga Conferencia con el Duque de *Newcastle*, Secretario de Estado, y el siguiente confirió con el Duque de *Bedford*, despachando despues un Expreso à su Corte con las resultas de estas dos Conferencias. El mismo dia se tuvo un gran Consejo para deliberar sobre los Negocios del Norte. El Conde de *Albemarle*, Embaxador del Rey en *Francia*, ha hecho saber à la Corte, que à instancia suya havia embiado orden S. M. *Christianissima* à todos los Puertos de su Reyno, para que no se exigiese mas el derecho de Anclage, que pagan las Embarcaciones *Inglesas* en la entrada de sus Puertos, y esta noticia se ha participado à todos nuestros Negociantes de orden del Gobierno. Aquí se habla mucho de un Proyecto, que actualmente se trata para aumentar, y poner los Fanales mas altos, y mas cómodos de los que ay al presente en la *Mancha*, Costa de *Norfolck*, y en los Baxios, o Bancos de Arena, à fin de descubrirlos mas facilmente de noche; y segun este Proyecto, el derecho que se cobraba por Tonelada de los Navios, y demas Embarcaciones, sera muy reducido, y no obstante producirá una suma considerable al Gobierno. Tambien se dice, haver formado otro Proyecto para embiar al principio del Verano proximo à la Bahía de *Hudson* dos Navios pequeños, y un Sloop cargados de todo genero de Provisiones, los quales servirán de Almagacenes para

para la empresa, que año se quiere intentar, de descubrir el passage al Norte Ouest por dicha Bahía. El día 29. del passado se recibió aviso de que los Navios de la Compañía de las Indias el *Colchester*, el *Oxford*, y el *Exeter*, que vienen de la Costa, y Bahía de *Bengala*, y de la *China*, havian llegado felizmente el día antes à las *Dunas*, habiendo partido el 12. de Julio passado de la Isla de *Santa Elena*, donde no havia entonces algun otro Navio de la Compañía, que fuese, ò bolviessse de las Indias. Tambien se ha sabido, haver muchos enfermos à bordo de estos Navios, y haver muerto gran numero de personas en el viage. El Paquebot la Condesa de *Leicester* ha llegado igualmente de la *Jamayca* à *Falmouth*, siendo el ultimo que se esperaba este año. Se asegura, que la contribucion impuesta sobre las Tierras para el año de 1750. se reducirà en la proxima Sesion del Parlamento à dos Schelins por libra Sterlina, y que se provcherà un Acto para hacer mas eficaces las Leyes, que siempre estan en su fuerza contra la Religion Catholica Romana, y embarazar que se eduquen en ella los Niños. Los ultimos avisos de la *Nueva-Escocia* dicen, haverse yà fabricado muchas Casas, y desmontado muchas fanegadas de Tierra, sembrandolas de Maiz, y Cebada, las quales prometen fruto en abundancia. Se sabe de *Cockermouth*, que la noche del 2. de Agosto se havia experimentado en aquel Pais un espantoso Uraçan; Que la cumbre de la Montaña nombrada de *S. Juan*, que està cerca de esta Ciudad, havia sido abierta por un Rayo, y por cuya hendidura havian salido tan copiosos arroyos de agua, que su rapidéz, y violencia se havia llevado muchas piedras de un tamaño extraordinario; Que las Casas, Molinos, y Arboles, que embarazaban el passo de las aguas, havian sido derribados, no dexando el menor vestigio de su situacion; Que hasta las piedras de los Molinos las havia llevado con la violencia hasta mas de un quarto de legua; Que despues de este dia, la referida Montaña continuaba en arrojar la misma cantidad de agua, dexando inundado todo el Pais de sus cercanias; de forma, que las aguas subian à mas de doce pies, siendo tal la naturaleza de ellas, que la del Rio *Derwent* se mantenía turbia hasta el Mar, aunque distaba mas de 20. millas de él; y finalmente, que la desolacion era tan general en este Pais, que los Habitantes se han visto obligados à abandonarle, retirandose à Lugares mas elevados. Se han puesto en comission los Navios de carga el *Spcedwel*, el *Anter*, y la *Isabel*, los quales se estan equipando, y abasteciendo de Viveres actualmente, sin que se sepa à que efecto se emplearan, ni qual sea su destino. El Baron de *Solentbal*, Embaxador del Rey de *Dinamarca*, ha contradicho la noticia de una pretendida Accession de *S. M. Danesa* al Tratado de 1747. hecho entre la *Suecia*, y la *Prusia*.

La Haya 8. de Octubre de 1749.

LOS Estados de *Holanda*, y *West-Frisia* continúan sus Sefsiones, y de su orden se ha enviado à las Ciudades respectivas de estas Provincias un aviso, concerniente à la obligacion provisional que hicieron sus Vecinos, de pagar, y reemplazar el importe de los Arrendamientos suprimidos, el qual, entre otras cosas, dice: „ Que habiendo considerado „ sus Alti-Potencias la confusion, y desorden, que padecerian las Rentas „ del Estado, si quedaba mas tiempo privado del dinero que se debe, han „ tenido por conveniente, despues de comunicarlo, y tomado el parecer „ del Principe de *Orange*, y de *Nassau*, su Stadhouder Hereditario, ex- „ hortar nuevamente, y del modo mas formal à los que hasta aqui han „ faltado à satisfacer su contribucion, para que lo hagan en los terminos „ prefinidos en las precedentes publicaciones; previniendo al mismo tiem- „ po, que se procederà promptamente, y sin dilacion contra los que no „ ayan satisfecho en el termino de un mes despues de passado el dia en „ que se pudo haver executado la paga. El Mayor General *Cornabè*, Go- „ vernador de *Willamstadt*, que ha passado à la *Flandes Francesa* de parte „ del Estado, ha buuelto à él para hacer relacion de la resulta de las Confe- „ rencias que ha tenido con los Comissarios de S. M. *Christianissima*, sobre „ diferentes Negocios que aun quedaban por arreglar. El Professor de Ana- „ thomia, y Cirugia, los Inspectores del Colegio de Medicina, y los Medi- „ cos de la Ciudad de *Amsterdam* advierten al Publico, que estando infor- „ mados exactamente de quanto se ha publicado en las Gacetas de *Holan- „ da*, y *Francia* sobre las maravillosas Operaciones hechas por el nombra- „ do *Taylor*, Oculista, han descubierto, que la mayor parte es falso, y que „ sus curaciones han sido tan inutiles, y fatales à los pacientes, como lo „ fueron las que hizo 15. años hà en esta Ciudad.

Paris 11. de Octubre de 1749.

EL dia 4. de este mes fue la Reyna à la Iglesia de los *Recoletos* de *Ver- „ sailles*, que celebraban la Fiesta de S. *Francisco*, y S. M. asistió à „ la Misa, conulgando de mano del Obispo de *Chartres*, su primer Limos- „ nero, y por la tarde oyò el Sermon del Santo, que predicò el P. de *Neu- „ ville*, de la Compañia de Jesus, y juntamente las Visperas que se canta- „ ron, asistiendo despues à la Bendicion del Santissimo. El 6. fue S. M. à „ *Bontainebleau*, en donde desde el dia 2. estaba el Rey con la Señora In- „ fanta, y Madamas de *Francia*; y el 4. passò tambien à este Real Sitio el „ Señor Delphin. Escriven de *Marsella*, haver llegado à este Puerto dife- „ rentes Navios de *Lewante* cargados de todo genero de Mercaderias, lo „ que havia hecho disminuir el precio de ellas. Las cartas de *Constantinopla* „ de 6. de Agosto dicen, que el *Sultàn* havia determinado ir dentro de poco

à ver el Aqueducto conftruido en la Aldea de *Belgrada*, cerca de aquella Capital, y paffar por *Boujorkdere*, en donde los Ministros de las Potencias Eſtrangeras hacen ſu refidencia la mayor parte del Verano; añadiendo, haver llegado algunos dias antes dos Correos de la Frontera de *Persia*, por los quales ſe havia ſabido, que las inquietudes ſe aumentaban en eſte Reyno, haviendose rebelado la mayor parte de los Pueblos contra el *Sophi*. Las miſmas cartas aſſeguran, que informado el *Gran Viſir* de que la quietud de la Paz daba lugar à que ſe hablaffe con demasiada libertad ſobre la Adminiſtracion, y Gobierno de aquella Capital, de lo qual podian reſultar conſequencias peligrosas; y bien inſtruido por otra parte de que en las cercanias del *Mar Negro* havia muchos Malcontentos, los quales trataban ſecretamente en hacer que ſe rebelaffen los Pueblos de aquel Pais, havia mandado, que las Tropas mudaffen de Quarteles, haciendolas deſſilar àcia los parages en donde huvieſſe neceſſidad de ellas, à fin de ponerlas en diſpoſicion de diſipar los principios de eſta Rebellion.

Madrid 28. de Octubre de 1749.

L OS Reyes nueſtros Señores gozan de la mas perfecta ſalud en el Real Sitio de S. Lorenzo; y del de S. Ildephonſo ſe ſabe, que la Reyna Viuda nueſtra Señora, y los Señores Infantes ſus Hijos conſeguien en el igual beneficio. El dia 22. de eſte mes ſe viſtiò la Corte de Gala, y hubo en S. Lorenzo el Real un lucido concurſo de Grandes, Ministros Eſtrangeros, y perſonas de diſtincion, que cumplimentaron à ſus Mageſtades con el plaufible motivo de ~~de~~ ~~de~~ años del Sereniſſimo Rey de Portugal, Padre de la Reyna nueſtra Señora, que entrò en los 61. de ſu edad; y el Sabado inmediato, en que aſiſiſimo ſe celebraron los de la Reyna Viuda nueſtra Señora, ſe viſtiò tambien la Corte de Gala, y hubo Befainanos general, haviendo ſido muy numeroſa, y brillante la concurrencia de Grandes, Embaxadores, y perſonas de diſtincion, que cumplimentaron à ſus Mageſtades.

El dia 24. del corriente falleciò en eſta Corte, de edad de 65. años, la Excma. Señora Doña Maria Leonor Lopez de Zuñiga, Dávila, Meſta, Orando, Tobar, y Meneses, Marqueſa de Lorianade la Puebla, Baydes, y Valero, Condeſa Viuda de Salvatierra.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalà.